



# Periódico Oficial



ORGANO DE DIFUSION OFICIAL  
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS

## SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Franqueo pagado, publicación periódica. Permiso núm. 005 1021  
características: 114182816. Autorizado por SEPOMEX

Tomo III Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. Miércoles 21 de Octubre de 2015 No. 205

### TERCERA SECCION

#### INDICE

**Publicaciones Estatales:**

**Páginas**

Pub. No. 1236-A-2015 IEPC/CG/A-104/2015. ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POR EL QUE SE APRUEBA EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2015-2016, PARA LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAPILULA, CHIAPAS. .... 3

Pub. No. 1237-A-2015 IEPC/CG/A-105/2015. ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POR EL QUE SE RATIFICAN DIVERSOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015, EN LO QUE APLIQUE ÚNICAMENTE PARA LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAPILULA, CHIAPAS, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2015-2016 A CELEBRARSE EN ESE MUNICIPIO. .... 9

Pub. No. 1238-A-2015	IEPC/CG/A-106/2015. ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POR EL QUE SE DETERMINA EL TOPE DE GASTOS DE PRECAMPAÑA ELECTORAL QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y SUS PRECANDIDATOS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2015-2016, PARA LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAPILULA, CHIAPAS. ....	15
Pub. No. 1239-A-2015	IEPC/CG/A-107/2015. ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POR EL QUE SE DETERMINA EL TOPE DE GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y SUS CANDIDATOS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2015-2016, DE LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE TAPILULA, CHIAPAS. ....	22
Pub. No. 1240-A-2015	IEPC/CG/A-109/2015. ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POR EL QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CANDIDATURAS COMUNES DEBERÁN GARANTIZAR LA PARIDAD DE GÉNERO EN EL REGISTRO DE CANDIDATOS PARA CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2015-2016, EN EL QUE SE ELEGIRÁN A LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAPILULA, CHIAPAS. ....	28
Pub. No. 1241-A-2015	IEPC/CG/A-110/2015. ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA EL MONTO Y LA DISTRIBUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA GASTOS DE CAMPAÑA, A OTORGARSE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2015-2016, PARA LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAPILULA, CHIAPAS...	38
Pub. No. 1242-A-2015	IEPC/CG/A-111/2015. ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POR EL QUE SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE, SECRETARIO TÉCNICO Y CONSEJEROS ELECTORALES, QUE HABRÁN DE INTEGRAR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TAPILULA, CHIAPAS, QUE FUNCIONARÁ DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2015-2016.	44